

**FACULTAD DE DERECHO
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO**



**“LA ERRADICACIÓN DE LAS PEORES FORMAS DE
TRABAJO INFANTIL”**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

ABOGADO

AUTOR:

GUILLY MIJANÚ BARBOZA PERALES

ASESOR:

JULIO ESCOBAR ANDÍA

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

DERECHO CIVIL

LIMA - PERÚ

2013

DEDICATORIA

A Dios, por siempre estar conmigo y por permitirme llegar hasta este momento, a mis maravillosos padres que con sus enseñanzas y ejemplos han sabido guiarme en esta vida, a mis Hermanos que me han acompañado en esta travesía.

AGRADECIMIENTO

En primer lugar a Dios, por bendecirme y guiar mi camino día a día, por no dejarme rendir en esta larga travesía y por bendecirme con unos padres maravillosos que siempre han estado a mi lado en los buenos y malos momentos de mi vida, asimismo, a mis padres que son lo más grande que tengo en la vida, que me enseñaron a siempre luchar por mis objetivos y no rendirme tan fácilmente ante la adversidad, que durante estos años de carrera universitaria han podido compartir mis esfuerzos que se convirtieron parte de ellos también, por su comprensión, amor y paciencia.

A mis hermanos que adoro con toda el alma, que con sus comentarios y ocurrencias hicieron más corta y fácil la culminación de la carrera universitaria, acompañándome en mis noches de estudios y por su gran amor.

A mis abuelitos que por medio de sus consejos y complicidad han logrado impartir en mí muchas enseñanzas que lograron obtener con el transcurso del tiempo.

A mí tía Dorianny Perales, que de manera indirecta ha permitido que pueda culminar mis estudios, depositando su confianza.

A todas las personas que han colaborado en la elaboración de esta tesis, en especial a mis amigas Jeraldi Urbina y Blanca Rodríguez, las cuales tuvieron mucha paciencia y esmero, asimismo, a la señora Shelly Flores, que con sus consejos y mucho positivismo no permitió que me rinda ante las adversidades.

PRESENTACIÓN

La presente tesis muestra que en la actualidad el “Trabajo Infantil”, relacionado a las peores formas de trabajo infantil, es considerado como una violación a los derechos de los niños, pues se pone en peligro su vida e integridad física, salud y seguridad y derechos conexos, si bien es cierto existe una edad mínima para para la admisión al empleo, este trabajo que realicen no puede ir por encima de la Convención sobre los Derechos del Niño, existen formas de trabajo que atentan contra los derechos como son: la venta de Niños, esclavitud, la servidumbre por deudas, trabajo forzoso, Prostitución Infantil y la Utilización de Niños en Pornografía.

Justamente es por ello que la presente tesis está orientada a proponer e implementar en nuestra legislación mecanismos de solución a este problema que existe y aún no se ha podido combatir, a pesar de los convenios existentes y que nuestro país ha ratificado, es decir existe una deficiencia en la aplicación de las normas existentes respecto a este tema.

En el Capítulo I, se comprende el planteamiento del problema, los objetivos generales y específicos del problema realizado, así como la justificación y antecedentes nacionales e internacionales.

En el Capítulo II, contiene el marco metodológico, que abarca el tipo, nivel, diseño; métodos aplicables en la investigación; la hipótesis general y específicas; asimismo, las variables, los indicadores, las técnicas e instrumentos de la correlación de datos.

En el Capítulo III, se tiene los resultados de la investigación mediante los mecanismos usados, como son las encuestas y las entrevistas, marco normativo y marco comparado.

En el Capítulo IV se expone la discusión obtenida a través de los resultados mencionados en el capítulo anterior, para lograr la efectividad y adecuación de los Convenios Internacionales a nuestra legislación normativa.

Los Capítulos V, VI, VIII se expone las conclusiones, sugerencias y anexos, por lo que propongo las recomendaciones pertinentes del caso para abolir las Peores Formas de Trabajo Infantil que transgreden derechos fundamentales de los menores, a través de un proyecto de ley para la presente investigación; con ello, se busca la protección de los derechos del niño, el poder desarrollarse y desenvolverse de manera adecuada sin perjuicio de que pongan en riesgo su dignidad como persona, integridad física, psicológica y moral.

INDICE

DEDICATORIA	1
AGRADECIMIENTO	2
PRESENTACIÓN	3
RESUMEN.....	7
ABSTRACT	8
1. INTRODUCCIÓN.....	9
1.1.- EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	9
1.1.1 REALIDAD PROBLEMÁTICA.....	9
1.1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	10
1.1.3 JUSTIFICACIÓN.....	10
1.1.3.1 Académica.....	10
1.1.3.2 Socio – Jurídica	11
1.1.3.3 Práctica	11
1.1.3.4 Teórica	12
1.1.3.5 Metodológica.....	12
1.1.4 ANTECEDENTES	12
1.1.5.1 OBJETIVO GENERAL	17
1.1.5.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	17
1.2 MARCO REFERENCIAL.....	17
1.2.1 MARCO TEÓRICO.....	17
1.2.1.1 MARCO HISTÓRICO	17
1.2.1.2 MARCO NORMATIVO	21
1.2.1.3 BASES TEÓRICO DOCTRINARIAS.....	39
1.2.2 MARCO CONCEPTUAL.....	59
1.2.2.1 GLOSARIO DE TÉRMINOS.....	65
2. MARCO METODOLÓGICO	66
2.1 HIPÓTESIS	66
2.2 VARIABLES.....	66
2.2.2 Definición Operacional.....	68
2.3 METODOLOGÍA.....	72

2.3.1	TIPOS DE ESTUDIO	72
2.3.2	DISEÑO.....	74
2.4	POBLACIÓN Y MUESTRA	74
2.5	MÉTODO DE INVESTIGACIÓN	75
2.6	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	75
2.7	MÉTODOS DE ANÁLISIS DE DATOS	76
3.	RESULTADOS.....	77
3.1	ANÁLISIS DE FUENTE DOCUMENTAL	77
3.2	ENTREVISTAS DE PROFUNDIDAD	88
3.3	ENCUESTAS	98
3.4	MARCO NORMATIVO.....	108
3.5	MARCO COMPARADO.....	144
4.	DISCUSIÓN.....	171
4.1	Análisis de Fuente Documental.....	171
4.2	Entrevistas de Profundidad.....	172
4.3	Encuestas	176
5.	CONCLUSIONES.....	183
6.	SUGERENCIAS.....	186
7.	REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA	187
8.	ANEXOS.....	189

RESUMEN

La presente Tesis es el resultado de una investigación realizada basándose en la realidad, cuyo objetivo principal fue el de llegar a establecer si la legislación peruana regula de una manera adecuada sobre la Erradicación de las Peores Formas de Trabajo Infantil.

A través del marco referencial y las bases teóricas, se busca lograr tener una concepción más clara de lo que es el trabajo infantil, causas, consecuencias, sus peores formas; los organismos e instituciones involucrados y ciertos aspectos relacionados con los mismos, permitiendo conocer otras legislaciones

Internacionales relacionadas a la Erradicación de las Peores Formas de Trabajo Infantil y los instrumentos internacionales que regulan dicha temática, encontrándose entre los más importantes, el Convenio 138 de la OIT: Convenio sobre la Edad Mínima de Admisión al Empleo, y el Convenio 182 de la OIT: Convenio sobre la Prohibición de las Peores Formas de Trabajo Infantil y la Acción Inmediata para su Eliminación.

Por ello es necesario mencionar que el trabajo infantil, afecta negativamente el óptimo desarrollo de los menores y puede convertirse en un factor de riesgo si el Estado a través de la legislación nacional no se adecua a las normas internacionales para tratar de combatir las Peores Formas de Trabajo Infantil, los cuales ponen en peligro derechos fundamentales de los menores, quienes son el futuro del mañana.

Palabras Claves: Peores Formas de Trabajo Infantil, Vulneración de Derechos, Edad Mínima del Empleo.

ABSTRACT

This thesis is the result of an investigation based on reality, whose main objective was to get to establish whether Peruvian law regulates in an appropriate manner on the Elimination of the Worst Forms of child labor.

Through the frame of reference and the theoretical, it seeks to achieve have a clearer conception of what is child labor, causes, consequences, its worst forms, the agencies and institutions involved and aspects related to them, allowing to know other legislation

International related to the Eradication of the Worst Forms of Child Labour and the international instruments governing this subject, being among the most important, the ILO Convention 138: Convention on the Minimum Age for Admission to Employment, and Convention 182 ILO Convention on the Elimination of the Worst Forms of Child Labour and Immediate Action for the Elimination.

Therefore it is necessary to mention that child labor adversely affects the optimal development of children and can be a risk factor if the state through national legislation is not adequate to international standards to try to combat the worst forms of Labor, which endanger fundamental rights of children, who are the future of tomorrow.

Keywords: Worst Forms of Child Labor, Infringement of Rights, Minimum Age for Employment.